



AMPLIACIÓN DEL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS PARA LA CONVOCATORIA DE LICITACIÓN DE CONSULTORÍA PARA ACTUALIZAR LA BASE DE DATOS DEL CORE BANCARIO DE INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIOECONÓMICAS Y TECNOLÓGICAS ("INSOTEC")

Ref.: TAFHURUMA02.INSOTEC.06

Fecha: 23 de marzo de 2023

Antecedentes

- 1- Con fecha 7 de marzo y Referencia: "TAFHURUMA02.INSOTEC.05", GAWA Capital Partners SGEIC, S.A., ("GAWA"), sociedad de nacionalidad española, e Instituto de Investigaciones Socioeconómicas y Tecnológicas ("INSOTEC"), sociedad de nacionalidad ecuatoriana publicaron la convocatoria de licitación de consultoría para actualizar la base de datos del Core bancario de INSOTEC.
- 2- De conformidad con el anuncio de licitación, el plazo de presentación de las ofertas para participar en este procedimiento de contratación finaliza el día 23 de febrero a las 15:00 horas (hora de Madrid).
- 3- Se considera necesario para el interés público y en aras de favorecer la concurrencia, ampliar el plazo de presentación de las ofertas en un plazo de 5 días hábiles, a fin de que los posibles licitadores interesados puedan elaborar la documentación para presentarse a esta licitación.

Fundamentos normativos

- 1- El Órgano de Contratación es competente para dictar el presente acuerdo de ampliación de plazo de presentación de ofertas en virtud de las competencias que ostenta en materia de contratación.
- 2- De conformidad con la normativa aplicable, los órganos de contratación fijarán los plazos de presentación de las ofertas y solicitudes de participación teniendo en cuenta el tiempo que razonablemente pueda ser necesario para preparar aquellas, atendida la complejidad del contrato, y respetando, en todo caso, los plazos mínimos fijados.
- 3- De conformidad con la normativa aplicable, el Órgano de Contratación salvo precepto en contrario podrá conceder de oficio o a petición de los interesados, una ampliación de los plazos establecidos, que no exceda de la mitad de los mismos, si las circunstancias lo aconsejan y con ello no se perjudican derechos de tercero. El acuerdo de ampliación deberá ser notificado a los interesados.



En consecuencia, vistos los antecedentes expuestos y la normativa aplicable el Órgano de Contratación

ACUERDA

- 1- Ampliar el plazo para presentar Ofertas Técnicas y Económicas para la CONVOCATORIA DE LICITACIÓN DE CONSULTORÍA PARA ACTUALIZAR LA BASE DE DATOS DEL CORE BANCARIO DE INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIOECONÓMICAS Y TECNOLÓGICAS ("INSOTEC") hasta el día 31 de marzo de 2023 a las 15:00 horas (Madrid).

El calendario de licitación actualizado será el siguiente:

HITOS	FECHA
Publicación de la Convocatoria	7 de marzo de 2023
Periodo de aclaraciones	15 de marzo de 2023
Oferta Técnica y Económica	hasta 31 de marzo de 2023
Subsanaciones, de proceder, en fase de clasificación ofertas hasta	5 de abril de 2023
Adjudicación provisional	10 de abril de 2023
Alegaciones	2 días hábiles
Adjudicación definitiva	13 de abril de 2023

- 2- Publicar el presente Acuerdo con garantía de rigor y transparencia dando a dicha modificación del plazo la misma publicidad que se han dado al anuncio de licitación de modo que puedan resultar informados no solo los licitadores, sino todos lo que potencialmente pudieran serlo.

Atte. Órgano de Contratación